

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAGU S.A. CELEBRADA EL 09
DE ABRIL DEL 2015**

En Samborondón, a los nueve días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 10h00 horas, en la oficina ubicada en el Edificio Samborondón Business Center, en el Piso 1 oficina 21, en la vía Samborondón kilómetro 1 1/2, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BAGU S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es el señor Andrés Guzmán Baquerizo, propietario de 792 acciones de un dólar cada una, y la el señor José José Baquerizo por sus propios derechos como propietario de ocho acción. Se agregan a esta acta para que forme parte integrante de la misma los documentos que acreditan los casos de representación.

Presidió la Junta el Señor José Jose Baquerizo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuó como Secretaria la señora Tatiana León Torres.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, el Presidente declaró instalada la sesión a las diez horas sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía Señor José José Baquerizo, quien inicia presentando su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, el mismo que además ha sido entregado a los accionistas con anterioridad a esta sesión. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven: **PRIMERO: APROBAR EN SU TOTALIDAD EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE** A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y

aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, por lo que toma la palabra, la señora Roxana Ramirez Caguana, quien procede a dar su informe. Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve: **SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.**

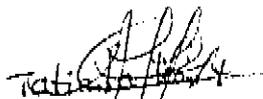
Se pasa a tratar el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación de Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, para lo cual, vuelve a tomar la palabra el señor José José Baquerizo., Gerente General de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve por unanimidad: **TERCERO: APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2014, para lo cual, vuelve a tomar la palabra la Gerente General, para dar lectura al Estado de perdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO: APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.**

En razón de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, Firmado, José José Baquerizo, Presidente. Firmado, Tatiana León Torres, Secretaria. Firmado, Andrés Guzmán B, Accionista. Firmado, José Jose Baquerizo C, Accionista.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril del 2015



Tatiana León Torres
Secretaria de la Junta General